



## Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas. Renovación I.

Fecha de publicación: 08/11/2023

Fecha de evaluación: 21/09/2023

Años de estudio: 2021 y 2022 \*

Chihuahua Feliz, A.C.

\* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

### I.- DATOS GENERALES

<b>Nombre legal:</b>	Chihuahua Feliz, A.C.
<b>Siglas o acrónimo:</b>	Chihuahua Feliz
<b>Fecha de constitución:</b>	18/11/2015
<b>Misión:</b>	Tener en Chihuahua a las niñas y niños más felices del país.
<b>Tipo de actividades y ámbito:</b>	- Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural - Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social/seguridad ciudadana
<b>Director:</b>	Abril Liliana Torres Becerra
<b>Presidente:</b>	Ismael Rodríguez Durán
<b>Notas legales:</b>	Asociación civil constituida mediante escritura pública número 42,725, otorgada en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 18 de noviembre de 2015, ante el notario público el Lic. Luis Arturo Calderón Trueba de la notaría número 10 del Distrito Judicial Morelos.  - Registro Federal de Contribuyentes (RFC): CFE151119UI4 - Donataria Autorizada: Sí, para expedir recibos deducibles del Impuesto sobre la Renta en México y Estados Unidos, autorización publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 11 de enero de 2023
<b>Domicilio:</b>	Calle Ramón Emeterio Betances, número 7705, Complejo Industrial El Saucito, código postal 31123, Chihuahua, Chihuahua, México.
<b>Teléfono:</b>	(614) 442 8200 Ext. 1400
<b>Correo electrónico:</b>	contacto@chihuahuafeliz. com
<b>Página de internet:</b>	www.chihuahuafeliz.org



## DATOS DE INTERÉS

- Formas de colaborar:**
- Donativos
  - Voluntariado
  - Talento/conocimiento
  - Mercadotecnia con causa
  - Cesión de activos (espacio físico, publicitario, entre otros)

## ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2022
<b>Ingreso total</b>	\$2,813,676
<b>Gasto total</b>	\$3,154,884
<b>Ingresos privados / Ingresos totales</b>	57%
<b>Número total de beneficiarios</b>	159,330
<b>Número de empleados</b>	6
<b>Número de voluntarios</b>	20
<b>Voluntarios / total personas</b>	20/26

En el año 2022 la organización recibió recursos por la cantidad de \$335,541 pesos, por parte de Fundación Ficosec, A.C., de los cuales \$126,944 pesos, fueron para el proyecto "Pensar y ser para la paz" en alianza con la organización Filosofía, Educación, Libertad y Paz para la Infancia y Adolescencia, Felipa, A.C., quien operó el recurso.



## VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

### ORIGEN

Chihuahua Feliz, A.C. (Chihuahua Feliz), se constituyó legalmente en noviembre del 2015, por iniciativa de un grupo de padres de familia y jóvenes que decidieron iniciar el proyecto "Domingo Feliz" con el objetivo de ofrecer un espacio gratuito de esparcimiento, convivencia, recreación, con áreas lúdico-educativas, deportivas y culturales, para generar un entorno donde niñas y niños chihuahuenses tuvieran acceso y disfrutaran de actividades saludables al lado de sus familias.

En el año 2020, debido a la contingencia sanitaria, las actividades presenciales se vieron suspendidas, ofreciendo actividades en formato virtual, en el año 2021 se realizó una alianza con la organización Actuemos Hoy por México, A.C. (Niños en Acción), para la implementación de los programas Premio al Niñ@ Emprendedor (2021) y Voluntariado Infantil (2022), con la finalidad de generar un compromiso social en la niñez y promover la cohesión social y con la cual se reanudaron las actividades de manera presencial. Actualmente, la organización colabora con organismos públicos, fundaciones y empresas, para fomentar la vida en comunidad y la convivencia familiar a más de 6,467 personas de manera semanal.

### MISIÓN

Tener en Chihuahua a las niñas y niños más felices del país.

### ÓRGANO DE GOBIERNO

De acuerdo al artículo noveno de sus estatutos, la asociación será administrada por un Consejo Directivo, el cual a fecha de elaboración del reporte se encuentra conformado por 7 miembros.

### PRESENCIA GEOGRÁFICA

La organización se encuentra ubicada en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua y su población beneficiaria proviene principalmente de la localidad.

### BENEFICIARIOS

Niños, niñas y adolescentes (NNA), así como sus familias, de cualquier edad y género. En el 2022 se beneficiaron a 159,330 personas.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Chihuahua Feliz desarrolla un modelo de bienestar enfocado en siete elementos clave (las emociones positivas, relaciones positivas, salud, responsabilidad social, atención, logro e inteligencia cultural), de los cuales se derivaron los siguientes programas en el 2022:

- Domingo y Sábado Feliz. Es un evento gratuito donde se ofrecen más de 30 actividades lúdicas (inflables, legos, ajedrez, bloques gigantes, juegos de psicomotricidad, jenga gigante, conecta 4 gigante, burbujas de jabón, ajedrez gigante, entre otros) con la finalidad de fomentar la convivencia familiar, las relaciones positivas, el juego en niñas y niños, hábitos saludables, fortaleciendo así el tejido social. Se cuenta con dos modalidades: Domingo Feliz, el cual se lleva a cabo cada domingo en un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, en la Ciudad Deportiva, de la ciudad de Chihuahua, en el 2022 se desarrollaron 49 eventos, y Sábado Feliz, el cual busca llevar las actividades de Domingo Feliz a distintos lugares de la ciudad de Chihuahua, el horario varía dependiendo de la sede, se desarrollaron 10 eventos. Se contó con la asistencia de 157,823 personas.

Adicionalmente, Chihuahua Feliz ofrece a vendedores locales de comida y otros productos un espacio llamado "Mercadito Feliz", donde pueden ofrecer sus productos durante el desarrollo de sus actividades, logrando así apoyar a la economía local, según datos de la organización se contó con la participación de 123 emprendedores logrando una derrama económica de \$704,362 pesos.



- Voluntariado Infantil. Tiene el objetivo de fomentar el sentido de responsabilidad social en niños de primaria y secundaria a través del servicio social y/o voluntariado en asociaciones previamente seleccionadas, como lo son casas hogares, asilos, comedores, cuidado animal, cuidado del medio ambiente, atención a personas con capacidades diferentes y cultura, a las cuales se asiste con un proyecto y actividades organizadas con anticipación, así como con alguna contribución económica o en especie resultado de alguna actividad elaborada por los niños. En el 2022 se apoyó a 8 asociaciones con \$21,000 pesos, despensas para 3 meses para un comedor comunitario, y 660 kilos de croquetas. Colaboraron 215 NNA.

- Premio Niñ@ Emprendedor. Busca reconocer y sembrar en la niñez la sensibilidad por las causas sociales, para tener en los próximos años una generación preocupada por resolver problemas dentro de su comunidad. Los niños detectan una problemática de la comunidad y proponen acciones para solucionarlo, mismas que son presentados a través de un video, los proyectos ganadores reciben un premio monetario y asesorías para poder desarrollar su proyecto. Participaron 1,292 NNA, a través de 298 proyectos sociales.

## **FINANCIAMIENTO**

La organización financió sus programas con el apoyo de fuentes públicas y privadas. En el 2022 su ingreso alcanzó un total de \$2,813,676 pesos, el cual se conformó de la siguiente manera:

Ingresos privados. Equivalentes al 57% del ingreso anual. Las empresas fueron la principal fuente de recursos con un 38%, las fundaciones aportaron el 17%, los productos financieros un 1% y una actividad de procuración de fondos iguales al 1%.

Ingresos públicos. Equivalentes al 43% del ingreso anual. Conformado en su totalidad por las aportaciones del DIF del Municipio de Chihuahua.

## **OTROS**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que se alinea la organización son:

1. Fin de la pobreza
3. Salud y bienestar
10. Reducción de las desigualdades
17. Alianzas para lograr los objetivos



## II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.	A, B	
2. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	A, B, C, D	
3. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	A, B, C, D, E, F, G, H	
4. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B, C	
5. PRINCIPIO CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO.	A, B, C, D, E	
6. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.	A, B, C, D, E	
7. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.	A, B, C, D, E	
8. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO.	A, B	
9. PRINCIPIO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	B	A

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

\* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.



## DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

### 1. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.

#### A.- La organización cuenta con una misión bien definida, formalizada y accesible al público en general.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Se ha comprobado que la misión está a disposición del público general a través de su página web e informe anual, misma que corresponde al objeto social, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Misión

Tener en Chihuahua a las niñas y niños más felices del país.

##### Programas y/o actividades

Chihuahua Feliz ofrece actividades recreativas y culturales para niñas y niños con el objetivo de propiciar la convivencia familiar, la participación ciudadana y una vida en comunidad. Para mayor información de sus programas puede consultar su descripción al inicio del presente documento en el apartado I. Datos generales, sección visión general de la organización.

##### Información complementaria

De sus estatutos, en referencia a su objeto social, cláusula segunda: "1.- Ayudar a los niños y padres de familia a tener una mejor calidad de vida, mediante actividades y apoyo para que encuentren armonía y felicidad empezando por su casa, así como en actividades de recreación. 2.- Fomentar el desarrollo integral de los niños y padres de familia de nuestra ciudad, mediante apoyos y actividades, en áreas como: responsabilidad social, salud, deporte, recreación y educación (...)"

#### B.- Todas las actividades de la organización están encaminadas al logro de la misión.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Hemos comprobado que la misión es el objeto esencial de la organización y que ésta se refleja en sus actividades, mismas que son consideradas de beneficio social, tal y como se define en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

##### Desglose del gasto de misión en las actividades

- Domingo Feliz, 75%
- Sábado Feliz, 11%
- Premio Niñ@ Emprendedor, 8%
- Voluntariado infantil, 6%

### 2. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

#### A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual, que incluye todas las áreas de la organización, del cual tiene conocimiento y la aprobación del órgano de gobierno.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización nos entregó su plan estratégico anual 2023, el cual fue del conocimiento del Consejo Directivo



según consta en acta de reunión del 17 de enero del 2023, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Aspectos relevantes del plan

El plan anual desarrolla objetivos para cada área de la organización, además contiene lo siguiente:

- Actividades
- Responsable
- Duración
- Medios de verificación
- Resultados y producto

Se cita a manera de ejemplo uno de sus objetivos: "Realizar 4 eventos mensuales para promover sensación de bienestar y felicidad en NNA con base en los Indicadores del modelo de bienestar: emociones positivas, relaciones positivas, salud, logro e intelectual cultural".

---

### **B.- El órgano de gobierno compara anualmente los resultados obtenidos con los objetivos planificados.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se han revisado las actas de las reuniones del Consejo Directivo, en las que hemos corroborado que se comparan los resultados obtenidos con los objetivos planificados al presentar en cada reunión un informe de avances que incluye las actividades realizadas, el avance en metas y la situación financiera, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

### **C.- La organización cuenta con mecanismos formales para el seguimiento de su actividad y sus beneficiarios.**

¿Cumple? Sí

#### Mecanismos para el seguimiento de actividades

Los encargados de dar seguimiento a las actividades son la directora y las coordinadoras de cada programa, quienes se reúnen de manera semanal para revisar el cumplimiento de metas, así como el número de asistentes a los eventos, comentarios de visitantes, propuestas en áreas de oportunidad (de los usuarios), información de instituciones, organizaciones, colectivos, y asociaciones civiles aliadas, reporte de actividades, reportes financieros, minutas de sesiones de Consejo Directivo, registro de participantes al programa y registro de equipos para el programa Premio Niñ@ Emprendedor. Estos resultados son presentados al Consejo Directivo en sus reuniones.

#### Mecanismos para el seguimiento de sus beneficiarios

Se cuenta con distintos formatos para dar seguimiento a sus beneficiarios para el programa Domingo Feliz, se hace un registro modo conteo por medio de entrega de calcomanías con folio, para el programa Voluntariado Infantil, se cuenta con una ficha de registro de equipo con nombres de NNA, adulto responsable y actividades por realizar, por su parte para el programa Premio Niñ@ Emprendedor, se cuenta con una ficha electrónica de inscripción del equipo con nombres de NNA integrantes y un registro del proyecto.

---

### **D.- La organización define indicadores que son utilizados por el órgano de gobierno para conocer el impacto de sus actividades.**

¿Cumple? Sí



## Comentarios

Se ha corroborado que el Consejo Directivo supervisa el logro de objetivos generales hacia el logro de la misión, empleando los indicadores que se han establecido, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

## Indicadores

La organización cuenta con un sistema de indicadores que incluye su clasificación, meta e instrumento verificador, se cita a manera de ejemplo dos de ellos:

- Número de NNA que perciben sensación de bienestar y felicidad en las actividades con base en los indicadores del modelo de bienestar. Indicador de resultado intermedio (teoría de cambio), meta: 500 NNA que perciben sensación de bienestar y felicidad en las actividades con base en los indicadores del modelo de bienestar con calificación igual o mayor a 22 puntos, e instrumento verificador: resultados de encuesta de salida de Domingo Feliz.
- Número de familias que asistan en 3 o más ocasiones. Indicador de resultado intermedio (teoría de cambio), meta: 100 familias que asistan en 3 o más ocasiones e instrumento verificador: formulario en línea y encuesta de salida.
- Número de proyectos sociales promovidos a 30 NNA (Premio Niñ@ Emprendedor). Indicador de Actividad (teoría de cambio), meta: 30 proyectos sociales promovidos a 30 NNA, e instrumento verificador: lista de registro de proyectos, enlaces de YouTube de 30 videos de proyectos.

## 3. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

### A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

A fecha de elaboración del reporte, el órgano de gobierno, llamado Consejo Directivo, se encuentra conformado por 7 personas, según consta en acta de asamblea del 17 de mayo de 2023, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Estatutos

Artículo noveno.- "La asociación será administrada por un Consejo Directivo integrado por un mínimo de dos miembros y el máximo que señale la asamblea la cual definirá los puestos de presidente, secretario y tesorero teniendo el resto de los designados el carácter de vocales".

#### Composición actual del órgano de gobierno

Presidente: Ismael Rodríguez Duran.

Secretario: Federico Basauri Ochoa.

Vocales: Antonio Heimpel Wisburn, Anuar Bujaidar Mexsen, Elena Alejandra Bremer Gómez, Homero Gutiérrez Bustillos y Norma Angélica Lara Elías.

### B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 4 veces durante el año con la asistencia física o por videoconferencia de sus integrantes. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? Sí





#### Comentarios

Se revisaron las actas de reunión del Consejo Directivo, constatando que en el 2022 sesionaron en 6 ocasiones, contando con la mayoría de asistencia en todas las sesiones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Fechas y asistencia de reuniones del órgano de gobierno

- 24 de enero, 83%
- 8 de marzo, 83%
- 17 de mayo, 83%
- 27 de mayo, 100%
- 13 de septiembre, 67%
- 9 de noviembre, 83%

Promedio de asistencia anual  
83%

---

#### **C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se han revisado las actas de reunión del Consejo Directivo del año 2022 y se encontró que cada uno de los miembros asistió al menos a una de las reuniones celebradas en el año, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Total de integrantes 7

Integrantes activos 7

---

#### **D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos consultado las actas de asamblea del 2018 a fecha de elaboración del reporte, en donde se pudo corroborar que en el 2019, 2020, 2021 y 2023 ingresaron cuatro personas, una en cada año, en los puestos de vocal, de igual manera, se dieron de baja a tres personas en los años 2019, 2022 y 2023 (vocales y tesorero).

Renovación del quinquenio:

Incorporaciones 4

Bajas 3

Permanencia 3

---

#### **E.- Más del 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o entidades vinculadas.**

¿Cumple? Sí



#### Comentarios

Chihuahua Feliz entregó un escrito firmado por el presidente donde declara bajo protesta de decir verdad, que ningún integrante del Consejo Directivo recibe pago, compensación o beneficio económico por pertenecer a la organización. Dentro de su información contable y financiera no se han identificado egresos destinados de manera directa o indirecta a sus miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Número de integrantes del órgano de gobierno	7
Número de integrantes que reciben ingresos	0
Porcentaje de miembros que participan sin recibir ingresos	100%

---

#### **F.- La organización cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés entre sus miembros y sus proveedores, socios y/o aliados.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un documento formal de políticas para prevenir, tratar y resolver posibles conflictos de interés, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Situaciones que podrían suponer un conflicto de interés

El presidente del Consejo Directivo y un vocal mantienen un vínculo familiar al ser cuñados.

#### Políticas relevantes de prevención de conflictos de interés

- El presidente y el director de la organización no son familiares.
- El director no puede tomar la decisión de contratar a un familiar sin enterar del parentesco al Consejo Directivo y contar con su aprobación unánime. De igual manera no puede influir en la remuneración que recibirá y tendrá que informar anualmente, mientras dure la contratación, sobre el total de ingresos y beneficios, incluyendo el uso de bienes relacionados al desempeño de sus actividades, que percibió y utilizó su familiar.
- Los miembros del Consejo Directivo no pueden ser proveedores de la organización de productos y/o servicios, de manera directa o indirecta.

---

#### **G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó las actas de reunión del Consejo Directivo correspondientes al año 2022 y 2023, en las que hemos encontrado que se lleva un registro adecuado de las sesiones, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Formato del acta: número de sesión, folio o consecutivo del acta y/o de sus hojas, título o tipo de la reunión, lugar donde se realiza la sesión, fecha de la sesión, orden del día y desahogo de los puntos, lista de asistentes a la reunión, firmas del presidente y secretario del acta o bien lista de asistencia con las firmas de cada asistente.

---

#### **H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco.**

¿Cumple? Sí



#### Comentarios

Se ha comprobado a través de un escrito libre entregado por la organización, organigrama y otros documentos, que la presidencia y la dirección de Chihuahua Feliz, son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

- Presidente: Ismael Rodríguez Durán
- Directora general: Abril Liliana Torres Becerra

#### 4. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

##### A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización tiene disponible mediante su informe anual sus principales fuentes de financiamiento, así mismo nos entregó su información financiera de manera desagregada tanto de sus apoyos públicos como privados, así como los importes recibidos para los años 2022 y 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### ANÁLISIS DE INGRESOS

Fuentes de Ingreso	Año 2022	%	Año 2021	%
<b>Apoyos y subsidios públicos en efectivo</b>	<b>\$1,200,000</b>	<b>42.65</b>	<b>\$567,500</b>	<b>60.95</b>
Participación en programas federales	\$-		\$-	
Participación en programas estatales	\$-		\$207,500	
Participación en programas municipales	\$1,200,000		\$360,000	
Apoyos gubernamentales extranjeros	\$-		\$-	
<b>Donaciones privadas en efectivo</b>	<b>\$1,564,574</b>	<b>55.61</b>	<b>\$350,011</b>	<b>37.59</b>
Órgano de gobierno	\$-		\$-	
Fundaciones	\$485,541		\$234,056	
Empresas	\$1,079,033		\$115,955	
Donantes particulares	\$-		\$-	
Otros donantes	\$-		\$-	
<b>Donaciones en especie</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$-		\$-	
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$49,102</b>	<b>1.75</b>	<b>\$13,611</b>	<b>1.46</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$49,102		\$13,611	
<b>Total de ingresos públicos</b>	<b>\$1,200,000</b>	<b>42.65</b>	<b>\$567,500</b>	<b>60.95</b>
<b>Total de ingresos privados</b>	<b>\$1,613,676</b>	<b>57.35</b>	<b>\$363,622</b>	<b>39.05</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$2,813,676</b>		<b>\$931,122</b>	

#### Análisis de ingresos

La organización financió sus programas con el apoyo de fuentes públicas y privadas, en el 2022 su ingreso



alcanzó un total de \$2,813,676 pesos. La composición de sus ingresos fue la siguiente:

#### Ingresos públicos

Se obtuvieron \$1,200,000 pesos, equivalentes al 43% del ingreso anual. Conformado en su totalidad por las aportaciones del DIF del Municipio de Chihuahua, para el programa "Sábado y Domingo Feliz", con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía un espacio de recreación donde se favorecen las relaciones entre los miembros de la familia.

#### Ingresos privados

Se obtuvieron \$1,613,676 pesos, equivalentes al 57% del ingreso anual. Las empresas fueron la principal fuente de recursos con \$1,094,464 pesos, iguales al 38%, las fundaciones aportaron \$485,541 pesos, proporcionales al 17%, conformados por las aportaciones de Fundación Ficosec, A.C., con \$335,541 pesos, y Fundación GCC, A.C., con \$150,000 pesos, para gasto operativo.

El rubro de otros ingresos totalizó en \$49,102 pesos, iguales al 2%, conformados por productos financieros por \$29,102 pesos y la actividad de procuración de fondos "Comida con causa" con \$20,000 pesos, en colaboración con una empresa del ramo restaurantero como apoyo al gasto operativo de sus programas.

### **B.- El mayor financiador de la organización le otorga menos del 50% de los ingresos totales durante los últimos dos años.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos revisado los estados financieros, así como registros contables, en los cuales se ha podido corroborar que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de manera continua durante los años 2021 y 2022, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Principal donante del año de estudio

DIF del Municipio de Chihuahua

Contribución en el año de estudio 43%

Principal donante del año anterior

DIF del Municipio de Chihuahua

Contribución en el año anterior 39%

### **C.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Hemos revisado convenios de colaboración, solicitudes de donativos y materiales de comunicación, en los cuales se ha corroborado que la organización realizó actividades para la diversificación de su financiamiento, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2022 contó con el apoyo de organismos públicos municipales, fundaciones, empresas y donantes particulares.



## 5. PRINCIPIO CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO.

### **A.- Se conoce la distribución de los recursos relacionados con la misión, la administración y la procuración de fondos.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un registro que permite identificar el desglose del porcentaje de gasto de misión, administración y procuración de fondos, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Desglose porcentual de gastos por programa, administración y procuración de fondos

Gastos de misión	87%
Gastos de administración	12%
Gasto de procuración de fondos	1%

### **B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un registro de las actividades de procuración de fondos realizadas durante el año 2022, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Principales actividades de procuración de fondos

- Comida con causa
- Gestión de apoyos públicos municipales y estatales
- Gestión de recursos de fundaciones, empresas y particulares

Retorno en actividades de procuración de fondos \$34.50

### **C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos etiquetados o de uso restringido.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un escrito donde se mencionan los controles que utilizan sobre el destino de sus donativos, los cuales son los siguientes:

Controles de comprobación de la organización

- Se elabora un expediente en virtual que contiene copia de ingresos (donativos recibidos) para el programa/proyecto, copia de los comprobantes fiscales que amparan los egresos, copias de transferencias efectuadas para pagar productos/servicios, fotografías de ejecución del proyecto, entre otros conceptos.
- Se cuenta con un sistema de reporte y control con los requerimientos especificados a los donativos obtenidos en convocatorias. Para los donativos recibidos por parte de empresas de iniciativa privada, se presenta un informe anual impreso.
- El reporte a los donantes se realiza a través del informe de actividades anual.
- Se apertura una cuenta bancaria exclusiva para la administración de los recursos del donante (a petición del



donante).

Debido a los criterios antes mencionados, se ha comprobado que la organización respeta la voluntad de sus donantes, al contar con procedimientos contables que le permiten corroborar la aplicación de sus donativos etiquetados, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### **D.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Información Financieras Mexicanas y se presentan en el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización nos entregó los estados financieros elaborados por contador público del 2021 y 2022, así mismo, la información financiera se presenta en cada reunión del Consejo Directivo, ya que forma parte de su orden del día, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### **E.- La organización cuenta con políticas de aprobación de gastos y/o de compras.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización nos entregó un documento formal de políticas de aprobación de gastos y/o compras, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Políticas de gastos y compras relevantes

- El presupuesto anual de egresos será el documento base de autorización de los gastos de la organización, debiendo ser aprobados los conceptos y montos de gasto por el Consejo Directivo. Se considerará que todas las partidas ahí contenidas quedan expresamente autorizadas para el uso de recursos económicos de la organización cuando se cuente con la aprobación del presupuesto por el Consejo Directivo.
- Para toda transferencia deberá existir aprobación del egreso por el presidente del Consejo Directivo, el tesorero, el director ejecutivo y/o un miembro de alto nivel del personal designado por el director ejecutivo que haya tenido el visto bueno del presidente del Consejo Directivo. A su vez estas personas tendrán autorización para utilizar las aplicaciones bancarias de la organización (banca en línea).
- Los pagos recurrentes de gastos operativos, que por su naturaleza exigen de su pago cada mes, o bimestre, deben ser autorizados por el director ejecutivo y no requieren de la autorización previa del presidente del Consejo Directivo para ser efectuados.

### **6. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.**

#### **A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización nos ha facilitado su información presupuestaria 2023, la cual totalizó en \$4,876,817 pesos, y fue del conocimiento del Consejo Directivo, según consta en acta de reunión del 17 de enero de 2023, por lo que se da por cumplido el subprincipio.



#### Partidas del presupuesto de egresos

- Domingo Feliz
- Sábado Feliz
- Premio Niñ@ Emprendedor
- Voluntariado Infantil
- Sueldos y Salarios
- Coinversiones

---

#### **B.- El órgano de gobierno compara el presupuesto anual con el cierre del ejercicio.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

La organización realizó un cierre presupuestal, ya que en cada reunión del Consejo Directivo se revisa el avance del presupuesto ejercido, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Monto de los presupuestos de ingresos y de gastos y del ejercicio real de recursos:

Gastos estimados	\$3,023,660
Gastos reales	\$3,154,884
Diferencia porcentual entre el gasto estimado y lo ejercido	-4.16%

---

#### **C.- La organización presenta una estructura financiera suficientemente equilibrada.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Hemos consultados los estados financieros contables de los años 2021 y 2022, con los cuales hemos podido corroborar que la organización presentó una estructura financiera equilibrada en el 2022, al reflejar un nivel bajo de endeudamiento y una adecuada capacidad de pago, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Endeudamiento

Las deudas de la organización se conformaron por acreedores diversos y otras cuentas a pagar a corto plazo con \$31,534 pesos. Estas representaron un 4.69% del activo total y un 4.92% del patrimonio contable.

##### Liquidez

Se contó con un disponible en efectivo de \$595,800 pesos y deudas \$31,534 pesos. La razón financiera disponible sobre las deudas fue de 18.89 veces.

##### Déficit

Se registró un cambio neto negativo en el patrimonio contable por \$341,208 pesos, equivalente a un -12.13% del ingreso anual.

---

#### **D.- La organización tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido, éste será aprobado por el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí



#### Comentarios

Se han consultado los estados financieros contables de la organización y se encontró que al 31 de diciembre del año 2022 se contó con un efectivo disponible de \$595,800 pesos y un gasto anual acumulado de \$3,154,884 pesos. El porcentaje de recursos disponibles libres de restricción respecto al gasto total fue de un 19%, lo que indica que Chihuahua Feliz no acumuló recursos en exceso, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

#### **E.- En caso de contar con inversiones financieras, éstas siguen criterios de prudencia razonable.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se ha revisado la inversión que mantiene la organización, la cual es manejada por una institución financiera reconocida en México. De acuerdo a la información consultada, es un instrumento de deuda gubernamental a corto plazo, con un riesgo de mercado bajo. Debido a estos atributos, se considera que la inversión financiera que realiza la organización se hace con criterios de prudencia razonables, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Monto de la inversión	\$421,263
Porcentaje del monto del activo total	63%





<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b>		<b>(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	
<b>A. Suma Activo Circulante</b>	<b>\$595,800</b>	<b>\$927,690</b>	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$174,537	\$927,690	
II. Inversiones a corto plazo	\$421,263	\$-	
III. Cuentas por cobrar	\$-	\$-	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$-	\$-	
<b>B. Suma Activo No Circulante</b>	<b>\$76,638</b>	<b>\$59,118</b>	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$49,355	\$49,354	
IV. Bienes muebles	\$27,283	\$9,764	
V. Activos intangibles	\$-	\$-	
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>\$672,438</b>	<b>\$986,808</b>	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	
<b>A. Suma de Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$31,534</b>	<b>\$4,606</b>	
I. Acreedores diversos y otras cuentas a pagar	\$31,534	\$4,606	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
IV. Pasivos vinculados con inventarios para venta	\$-	\$-	
<b>B. Suma de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$-	\$-	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
III. Deudas con compañías afiliadas	\$-	\$-	
IV. Provisiones a largo plazo	\$-	\$-	
<b>C. Suma de Patrimonio Contable</b>	<b>\$640,904</b>	<b>\$982,202</b>	
C.-1 Patrimonio Sin Restricciones	\$640,904	\$982,202	
I. Patrimonio social	\$18,000	\$18,000	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$964,112	\$723,907	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	-\$341,208	\$240,295	
C.-2 Patrimonio Restringido Temporalmente	\$-	\$-	
C.-3 Patrimonio Restringido Permanentemente	\$-	\$-	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE (A+B+C)</b>	<b>\$672,438</b>	<b>\$986,808</b>	



<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
<b>A. Cambio Neto en el Patrimonio Contable No Restringido</b>	<b>-\$341,208</b>	<b>\$240,295</b>
<b>1. INGRESOS</b>	<b>\$2,813,676</b>	<b>\$931,122</b>
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$-	\$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$2,784,574	\$917,511
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$-	\$-
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$-	\$-
1.5 Ingresos por actividad mercantil	\$-	\$-
1.6 Productos financieros	\$29,102	\$13,611
1.7 Otros ingresos	\$-	\$-
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	\$-	\$-
<b>2. COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$3,154,884</b>	<b>\$690,827</b>
2.1 Gastos por misiones o programas	\$3,122,384	\$659,586
2.2 Gastos por servicios de apoyo	\$-	\$-
2.3 Gastos financieros	\$32,500	\$31,241
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$-	\$-
<b>A.1 Saldo Inicial del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$982,112</b>	<b>\$741,907</b>
<b>A.2 Saldo Final del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$640,904</b>	<b>\$982,202</b>
<b>B. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>1. INGRESOS SUJETOS A RESTRICCIONES TEMPORALES</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN TOTAL EN EL PATRIMONIO</b>	<b>-\$341,208</b>	<b>\$240,295</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$640,904</b>	<b>\$982,202</b>



<b>PRINCIPALES INDICADORES</b>	<b>Año 2022</b>
Relación ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	98.25%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	0.00%
Relación ingresos por subsidios públicos / ingresos totales	42.65%
Relación ingresos por donativos privados / ingresos totales	55.61%
Relación otros ingresos / ingresos totales	1.75%
<b>Indicadores de ingresos</b>	
Relación ingresos privados totales / ingresos totales	57.35%
Relación ingresos públicos totales / ingresos totales	42.65%
<b>Indicadores de patrimonio contable</b>	
Relación patrimonio sin restricciones / total patrimonio contable	100%
Relación total patrimonio contable / pasivo total	20.32
Relación patrimonio sin restricciones / pasivo total	20.32
<b>Indicadores de endeudamiento</b>	
Relación deuda total / patrimonio total	4.92%
Relación deuda total / activo total	4.69%
<b>Indicadores de liquidez</b>	
Relación activo circulante / pasivo a corto plazo	18.89
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / pasivo a corto plazo	18.89
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / activo total	0.89
<b>Indicadores para evaluar el excedente de efectivo</b>	
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	18.89%
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	18.89%
<b>Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas</b>	
Relación cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	-12.13%
<b>Indicadores de inversiones</b>	
Relación total inversiones financieras / activo total	62.65%

## 7. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.

**A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error.**

¿Cumple?

Sí

Comentarios

Se revisó el material de comunicación de la organización y se encontró que la información sobre sus programas, así como de sus actividades generales y de procuración de fondos, reflejan de manera fiel la misión y realidad de la organización, de modo que no induce a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.



## Mensaje

- De su página web: "Chihuahua Feliz es una asociación civil fundada en 2015 por familias chihuahuenses que establecieron como propósito el tener a las niñas y niños más felices del país. Desde entonces, miles de familias han sido parte de nuestras actividades y proyectos dónde generamos grandes experiencias a través de interacciones positivas; pintar una sonrisa en tu rostro y en el de tu familia, es nuestra prioridad".
- De su presentación para donantes: "Buscamos fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra ciudad".

## Medios y materiales de comunicación consultados

- Página web
- Informe anual 2022
- Presentación para donantes
- Redes sociales: Facebook e Instagram

---

### **B.- La organización elabora un informe anual de actividades que pone a disposición de sus públicos de interés e informa proactivamente al donante sobre la actividad.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos ha facilitado su informe anual 2022, así como reportes finales de proyectos y solicitudes de donativos realizados en el año 2022 dirigidos a un donante, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Mecanismo de difusión o distribución del informe anual

- Página web
- Código QR en materiales de comunicación

#### Mecanismos de rendición de cuentas al donante

- Reporte final
- Evento con donantes

---

### **C.- La organización cuenta con una página web completa y actualizada. En organizaciones de ingresos pequeños, la organización cuenta con un correo electrónico y utiliza una aplicación web, ambos institucionales para brindar información sobre la organización y sus actividades.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización cuenta con un correo electrónico institucional (contacto@chihuahuafeliz.com), así como con una página web (www.chihuahuafeliz.org) propia y actualizada, que incluye información sobre misión, programas, beneficiarios, informe anual, galería fotográfica, aliados y datos de contacto, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Además, cuenta con redes sociales de Facebook (@Chihuahua Feliz) e Instagram (@chihuahua\_feliz\_cuu).

---

### **D.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposición del público en general. En organizaciones de ingresos pequeños, la organización brinda información financiera a sus públicos de interés.**

¿Cumple? Sí



## Comentarios

La organización pone a disposición del público general su información financiera, a través de su informe anual, mismo que se encuentra en su página web en la sección de "Transparencia", por lo que se da por cumplido el subprincipio.

### **E.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se ha corroborado que la organización tiene disponible y actualizada su información en el sitio de registro oficial del portal de transparencia para donatarias autorizadas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Sitios de internet a los que está obligada la organización a mantener su información actualizada

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

## 8. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

### **A.- La organización cuenta con voluntarios para el desarrollo de sus actividades.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Chihuahua Feliz nos entregó un escrito mencionando el número de voluntarios que han participado en la organización y el perfil que estos deberán tener para poder participar. En el 2022 contó con 20 y en lo que va del 2023 con 8 voluntarios, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Perfil del voluntario

- Mayor de 15 años de edad.
- Con facilidad de palabra, iniciativa, innovador, participativo, sociable, constante, con facilidad para el trabajo en equipo, servicial, dinámico, con interés por los niños y por la sociedad civil.

### **B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios y cuenta con un plan de formación.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó el plan de formación del voluntario con las actividades en las que puede participar, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Actividades para el voluntariado

- Atención a usuarios.
- Aplicación de medidores de indicadores.
- Medición de indicadores de bienestar de visitantes.
- Apoyo en actividades de brigadas de protección civil internas.
- Identificación de áreas de oportunidad en domingo feliz y libertad de externar propuestas de solución.
- Manejo y control de áreas lúdico recreativas, limpieza, mantenimiento, organización de mobiliario y material a utilizar.



#### Plan de formación

- Reclutamiento y selección de candidatos a voluntariado.
- Admisión e inducción. Firma de contrato de colaboración voluntaria
- Capacitación. Bienvenida, recorrido por el lugar, capacitación de introducción a brigadas de protección civil y operación de actividades y/o áreas, entrega de uniforme de identificación (chaleco verde).
- Funciones. Asignación de actividad y/o área a atender.
- Evaluación del desempeño.
- Entrega de reconocimiento.

### 9. PRINCIPIO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

#### A.- La organización cumple con sus obligaciones ante la autoridad hacendaria y de seguridad social.

¿Cumple? No

##### Comentarios

La organización nos ha presentado documentos que acreditan el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, sin embargo, la organización no presentó sus avisos e informes a través del Sistema del Portal en Internet (SPPLD) de la Ley de “Antilavado de dinero” en el año de estudio, por lo que se la organización no cumple con el subprincipio.

Opinión de cumplimiento emitida por el SAT. Sí

Declaraciones anuales e informativas de impuestos. Sí

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Sí

Avisos e informes presentados a través del Sistema del Portal en Internet (SPPLD) de la Ley de “Antilavado de dinero”. No

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

#### B.- La organización cumple con la normativa de protección de datos personales.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Se ha corroborado que la organización cuenta con un aviso de privacidad de datos personales, así como mecanismos para resguardar y proteger los datos recibidos, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Liga de acceso al aviso de privacidad

<https://chihuahuafeliz.org/aviso-de-privacidad/>

Contraseñas para acceder a bases de datos. Sí

Sistemas de monitoreo de accesos a oficinas. Sí

Contratos laborales con cláusula de confidencialidad. Sí

Asignar contraseñas de acceso a todos los equipos electrónicos. Sí

Cerraduras y/o claves de acceso donde se archivan datos Sí



personales.

Determinación clara de funciones y roles dentro de la OSC Sí  
respecto del tratamiento de datos personales.



### III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva (estatutos) y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple de las actas de asamblea del 2023.
- Copia de las actas y lista de asistencia de las sesiones del Consejo Directivo de los años 2021, 2022 y 2023.
- Plan estratégico para el año 2023.
- Presupuesto anual para 2023.
- Copia del informe anual de actividades del año 2022.
- Muestra de materiales de comunicación que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes.
- Estados financieros elaborados por contador público de los años 2021 y 2022.
- Organigrama del Consejo Directivo y organigrama operativo.
- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
- Documento de políticas sobre conflictos de interés con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés de sus miembros del Consejo Directivo, sus colaboradores, beneficiarios, proveedores, socios y/o aliados.
- Currículum vitae de la directora.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y de avances sobre las metas.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de beneficiarios.
- Escrito libre relacionado a los indicadores de impacto que incluya la explicación concreta de cada indicador.
- Documento que describa el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización, el programa de voluntariado, plan de formación y las actividades en las que pueden participar.
- Documento de aviso de privacidad y su vínculo de acceso a través de Internet.
- Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados.
- Documento de políticas de aprobación de gastos y compras.
- Manifiesto de transparencia y buenas prácticas.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2021 y 2022); egresos por programas y/o proyectos (2022); ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2022) y gastos de administración (2022).
- Documento de presupuesto ejercido del año 2022.
- Copia simple de los convenios o contratos de los principales proyectos financiados por donantes (públicos y privados) durante el año 2022 que impliquen restricciones sobre la aplicación de los recursos.
- Copia simple de estados de cuenta de la inversión financiera a diciembre de 2022.
- Copia de una solicitud de donativo a donantes elaborado en el año 2022.
- Copia del informe final entregado al donante para un proyecto.
- Lista con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y o privados para la organización en el año 2021 y 2022.